

que solicitan participar (solicitud de participación), acompañado de la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos recogidos en el apartado 13 de este anuncio.

Las certificaciones a que hace referencia el apartado 13 de este anuncio, deberán estar fechadas posteriormente a la publicación del presente.

Esta licitación será anunciada en la página web de Renfe-Operadora, n.º de referencia O/2005/8000/0008, y publicada en el Boletín Oficial del Estado (BOE). El coste del anuncio en el BOE, será por cuenta del licitador que en su caso resulte adjudicatario.

18. Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato.

19. Fecha de envío del anuncio al DOUE.

20. Fecha de recepción del anuncio: La fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, consta en el anuncio publicado en el DOUE.

Madrid, 19 de septiembre de 2005.—Director de Compras de la U.N. de Servicios de Cercanías, Mariano de Francisco Lafuente.

48.544/05. Resolución de la Autoridad Portuaria de Barcelona por la que se amplía el plazo para efectuar la apertura de ofertas de «Muelle Prat, fase II».

En relación con el anuncio del concurso «Muelle Prat, Fase II» publicado en el BOE número 190, de 10 de agosto de 2005, se amplía el plazo de la siguiente manera:

Fecha de apertura de las ofertas: 26 de septiembre de 2005, a las 13:00 horas.

Barcelona, 20 de septiembre de 2005.—El Director General, Josep Oriol Carreras.

48.595/05. Resolución de la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima por la que se anuncia la licitación del contrato de suministro de tres embarcaciones destinadas al salvamento y rescate de vidas y bienes en la mar y lucha contra la contaminación marina.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima.

b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación.

c) Número de expediente: EM.221/05.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de tres embarcaciones destinadas al salvamento y rescate de vidas y bienes en la mar y lucha contra la contaminación marina.

d) Lugar de entrega: A determinar por la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima.

e) Plazo de entrega: 8 meses. La primera a los 5 meses desde la formalización del contrato, la segunda y la tercera unitariamente con una cadencia de 45 días desde la entrega de la anterior.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 4.320.000 euros.

5. Garantía provisional. 86.400 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima.

b) Domicilio: C/ Fruela, 3.

c) Localidad y código postal: Madrid 28011.

d) Teléfono: 91 755 91 00.

e) Telefax: 91 463 08 46.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 14 de noviembre de 2005, hasta las 14:00 horas.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Los especificados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 14 de noviembre de 2005, hasta las 14:00 horas.

b) Documentación a presentar: La especificada en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima.

2. Domicilio: C/ Fruela, 3.

3. Localidad y código postal: Madrid 28011.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la apertura de proposiciones económicas.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima.

b) Domicilio: C/ Fruela, 3.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 12 de diciembre de 2005.

e) Hora: 10:30 horas.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 21 de septiembre de 2005.

Madrid, 21 de septiembre de 2005.—La Directora, Pilar Tejo Mora-Granados.

48.596/05. Resolución de la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima por la que se anuncia la licitación del contrato de suministro en estado operativo de equipamiento electrónico para la cobertura de los dispositivos de separación de tráfico de la ZMES de las Islas Canarias.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima.

b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación.

c) Número de expediente: EM.223/05.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro en estado operativo de equipamiento electrónico para la cobertura de los dispositivos de separación de tráfico de la ZMES de las Islas Canarias.

d) Lugar de entrega: El especificado en los pliegos de prescripciones técnicas.

e) Plazo de entrega: 12 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 6.500.000 euros.

5. Garantía provisional. 130.000 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima.

b) Domicilio: C/ Fruela, 3.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28011.

d) Teléfono: 91 755 91 00.

e) Telefax: 91 463 08 46.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 14 de noviembre de 2005, hasta las 14:00 horas.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

Los especificados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 14 de noviembre de 2005, hasta las 14:00 horas.

b) Documentación a presentar: La especificada en los Pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima.

2. Domicilio: C/ Fruela, 3.

3. Localidad y código postal: Madrid, 28011.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la apertura de proposiciones económicas.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima.

b) Domicilio: C/ Fruela, 3.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 12 de diciembre de 2005.

e) Hora: 11:00 horas.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 21 de septiembre de 2005.

Madrid, 21 de septiembre de 2005.—La Directora, Pilar Tejo Mora-Granados.

48.600/05. Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación, Dirección General de Ferrocarriles, por la que se anuncia la licitación de contratos de consultoría y asistencia, números de expedientes 200530610, 200530630 y 200530780, por el procedimiento abierto y forma de adjudicación de concurso.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Ferrocarriles.

c) Número de expediente: Ver anexo.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Ver anexo.

c) Lugar de ejecución: Ver anexo.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Ver anexo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Ver anexo.

5. Garantía provisional. Ver anexo.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Centro de Publicaciones del Ministerio de Fomento.

b) Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, sin número.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28071.

d) Teléfono: 91 597 64 49.

e) Telefax: 91 597 84 70.

7. Requisitos específicos del contratista.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se acreditará según los medios previstos en los apartados a), b) y c) del artículo 16 y a), b) y e) del artículo 19 (cláusula 5.a, sobre número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares).